PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁ NDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP0770_2: Recepcionar, almacenar y preparar materias primas para la obtención de pastas celulósicas"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP0770_2: Recepcionar, almacenar y preparar materias primas para la obtención de pastas celulósicas".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:
Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,…, en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

***1**: Organizar la recepción de madera y otras materias primas para producir pastas celulósicas, procediendo a su almacenamiento.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Determinar la cantidad de materias primas recibida como madera, fibras celulósicas y productos químicos, entre otros, pesando los vehículos de transporte para calcular la carga neta aportada.	☐	☐	☐	☐
1.2: Determinar el volumen de la madera aportada, utilizando procedimientos tales como la cubicación directa o la inmersión de una muestra en agua.	☐	☐	☐	☐
1.3: Determinar la densidad de la muestra a partir de los datos de peso y volumen de la madera y del cálculo de la humedad que contiene.	☐	☐	☐	☐
1.4: Identificar el tipo de materia prima, comparando la muestra con las calidades especificadas en la documentación de entrega.	☐	☐	☐	☐
1.5: Gestionar la documentación relativa a entradas y salidas de materias primas y medios de transporte, cumplimentándola por medios manuales o informáticos según normas internas de la empresa.	☐	☐	☐	☐
1.6: Controlar el flujo de los medios de transporte, asignándoles un destino de entrega en las instalaciones y un turno de descarga, indicando el itinerario y los tiempos de permanencia para garantizar la seguridad en la circulación.	☐	☐	☐	☐
1.7: Almacenar las materias primas, estibándolas en pilas, montones y otras formas de disposición, según las formas de suministro para asegurar su conservación y protección (prevención de incendios y del ataque de microorganismos, aireación y mantenimiento de la humedad, entre otros).	☐	☐	☐	☐
1.8: Gestionar el almacenamiento de las materias primas, atendiendo a la rotación de stocks.	☐	☐	☐	☐

***2**: Conducir equipos de corte y descortezado de apeas de madera, ajustando sus medidas y condiciones a las requeridas para el proceso de obtención de pastas celulósicas.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Regular los sistemas de separación de piedras, metales y otras impurezas y de limpieza de apeas, entre otros, evitando daños a la sierra, al equipo de reducción de tamaño o a otros equipos empleados en el proceso.	☐	☐	☐	☐
2.2: Ajustar la velocidad de la mesa, de las cintas de alimentación y de salida, según las condiciones establecidas para la producción.	☐	☐	☐	☐
2.3: Regular la velocidad de rotación, la altura de compuerta de salida, la carga máxima y el tiempo de retención en el tambor descortezador, obteniendo el grado de descortezado requerido por el proceso.	☐	☐	☐	☐
2.4: Ajustar el sistema de rechazo de las apeas de excesivo diámetro o de forma inadecuada, en función del máximo tamaño aceptable en el procedimiento de obtención de pastas celulósicas.	☐	☐	☐	☐
2.5: Conducir la evacuación de las cortezas destinadas a su aprovechamiento energético o biológico al silo o lugar indicado, según las normas de la empresa.	☐	☐	☐	☐
2.6: Operar las máquinas, equipos e instalaciones utilizados en corte y descortezado de apeas de madera para la obtención de pastas celulósicas, comunicando al responsable, en su caso, las incidencias y anomalías detectadas y cumpliendo la normativa aplicable.	☐	☐	☐	☐

***3**: Conducir equipos de troceado de madera o de reducción de tamaño de otras materias primas y de clasificación de astillas y fragmentos para la producción de pastas celulósicas, almacenando el producto clasificado según procedimientos establecidos por la empresa.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Ajustar la separación cuchilla-contracuchilla del equipo de troceado, obteniendo el tamaño requerido de las astillas o de las materias primas vegetales.	☐	☐	☐	☐
3.2: Regular la velocidad de alimentación de apeas o de otras materias primas vegetales, de acuerdo a la capacidad de la troceadora o equipo de fragmentación.	☐	☐	☐	☐
3.3: Verificar el funcionamiento del equipo de detección de metales, garantizando la integridad de la troceadora o reductora de tamaño.	☐	☐	☐	☐
3.4: Ajustar las condiciones de frecuencia, amplitud de oscilación y tamaño del paso de los tamices, entre otras condiciones requeridas en el proceso, en función de la producción.	☐	☐	☐	☐
3.5: Vigilar el flujo de alimentación, así como materiales aceptados y rechazados, directamente o mediante cámaras instaladas en los puntos críticos, corrigiendo las anomalías detectadas para evitar o resolver posibles atascos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Reenviar los fragmentos de excesivo tamaño a la reastilladora o al equipo de refragmentación, siguiendo los procedimientos de la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.7: Clasificar y almacenar las astillas y fragmentos, según los procedimientos establecidos por la empresa.	☐	☐	☐	☐
3.8: Operar las máquinas, equipos e instalaciones utilizados en el troceado y clasificación de materiales para la obtención de pastas celulósicas, cumpliendo la normativa aplicable y comunicando al responsable, en su caso, las incidencias y anomalías detectadas.	☐	☐	☐	☐

***4**: Efectuar el mantenimiento de primer nivel así como las operaciones de limpieza de los equipos e instalaciones utilizados en la preparación de materias primas para la obtención de pastas celulósicas, siguiendo el plan de mantenimiento.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Afilar y triscar las sierras, siguiendo las instrucciones técnicas, permitiendo mantener el ritmo de corte.	☐	☐	☐	☐
4.2: Afilar las cuchillas y contracuchillas de troceadora, logrando el vaciado de corte requerido en el proceso de obtención de pastas celulósicas.	☐	☐	☐	☐
4.3: Determinar el momento idóneo para el cambio de las cuchillas, en función del consumo del motor y de las instrucciones técnicas.	☐	☐	☐	☐
4.4: Reemplazar las cuchillas, ajustando sus posiciones para lograr el ángulo de ataque óptimo sobre las materias primas.	☐	☐	☐	☐
4.5: Mantener los sistemas de transporte, corte y similares limpios de cortezas, palos, astillas, serrín e impurezas para evitar accidentes o incendios y garantizar su funcionamiento.	☐	☐	☐	☐

***5**: Realizar ensayos básicos sobre madera y otras materias primas, antes y después de su preparación, tomando muestras para el control de calidad.*	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Tomar las muestras representativas de la madera, otras materias primas celulósicas y productos químicos, de acuerdo con los procedimientos de control de calidad de la empresa.	☐	☐	☐	☐
5.2: Realizar los ensayos establecidos (humedad, densidad y concentración, entre otros), de acuerdo con los procedimientos de control de calidad de la empresa.	☐	☐	☐	☐
5.3: Registrar y transmitir los resultados de los ensayos y análisis, de acuerdo con las normas internas de la empresa.	☐	☐	☐	☐
5.4: Deducir las acciones correctoras oportunas, comparando los resultados obtenidos con las especificaciones.	☐	☐	☐	☐